

➤ *Familia. Catequesis de Papa Francisco sobre la Familia (1), 10 de diciembre de 2014. El desarrollo del Sínodo de los Obispos sobre la Familia.*

❖ Cfr. Papa Francisco, Catequesis sobre la familia (1), 10 de diciembre de 2014. El desarrollo del reciente Sínodo de los Obispos sobre la familia.

Hemos concluido un ciclo de catequesis sobre la Iglesia. Agradecemos al Señor que nos ha hecho recorrer este camino descubriendo la belleza y la responsabilidad de pertenecer a la Iglesia, de ser Iglesia todos nosotros.

Ahora iniciamos una nueva etapa, un nuevo ciclo y el tema será la familia, que se integra en este tiempo intermedio entre dos Asambleas del Sínodo dedicadas a esta realidad tan importante. Por esto, antes de entrar en el recorrido sobre los diversos aspectos de la **vida familiar**, hoy deseo partir precisamente de la Asamblea Sinodal del pasado mes de octubre, que tenía este tema: “Los desafíos pastorales sobre la familia en el contexto de la nueva evangelización”. Es importante recordar cómo se desarrolló y qué produjo. Cómo fue y qué produjo.

Durante el Sínodo los Medios han realizado su trabajo – había mucha expectativa, mucha atención – y les agradecemos porque lo hicieron también con abundancia. ¡Tantas noticias, tantas! Esto fue posible gracias a la Oficina de Prensa, que cada día hizo un briefing. Pero a menudo la visión de los Medios era un poco en el estilo de las crónicas deportivas o políticas: se hablaba frecuentemente de dos equipos, pro y contra, conservadores y progresistas, etc. Hoy quisiera relatar lo que ha sido el Sínodo.

En primer lugar, yo les pedí a los Padres sinodales que hablaran con franqueza y coraje y que escucharan con humildad, que dijeran todo lo que tenían en el corazón ¡con coraje! En el Sínodo no hubo censura previa, no hubo. Cada uno podía, es más, debía decir lo que tenía en el corazón, lo que pensaba sinceramente. “Pero padre, esto creará **discusión**”. Es verdad, hemos escuchado cómo discutieron los apóstoles, el texto dice: “surgió una fuerte discusión”. Gritaban entre ellos los apóstoles, ¡sí! Porque buscaban la voluntad de **Dios** sobre los paganos, si podían entrar en la Iglesia o no. Era una cosa nueva. Siempre cuando se busca la voluntad de Dios en una asamblea sinodal hay diversos puntos de vista y discusión. ¡Y aquello no es una cosa fea! Siempre que se haga con humildad y con ánimo de servicio a la asamblea de los hermanos. Hubiera sido una cosa mala la **censura** previa. No, **no**. Cada uno debía decir lo que pensaba. Después de la Relación inicial del Card. Erdö, hubo un primer momento, fundamental, en el cual todos los Padres pudieron hablar y todos escucharon. Y era edificante aquella actitud de escucha que tenían los Padres.

Un **momento** de gran **libertad**, en el cual cada uno expuso su pensamiento con parresía y con confianza. Como base de las intervenciones estaba el “Instrumento de trabajo”, fruto de la precedente consultación de toda la Iglesia. Y aquí tenemos que agradecer a la Secretaría del Sínodo por el gran trabajo que realizó ya sea antes que durante la Asamblea. De verdad han sido muy buenos.

Ninguna intervención puso en discusión las **verdades** fundamentales del Sacramento del **Matrimonio**, ninguna intervención, es decir: la **indisolubilidad**, la **unidad**, la **fidelidad** y la **apertura** a la vida (cfr Conc. Ecum. Vat. II, Gaudium et spes, 48; Código de Derecho Canónico, 1055-1056). Esto no ha sido tocado.

Todas las intervenciones fueron recogidas y así se llegó al segundo momento, es decir, un borrador que se llama la **Relación** después de la **discusión**. También esta Relación fue desarrollada por el Cardenal Erdö, articulada en tres puntos: la escucha del contexto y de los desafíos de la familia; la mirada fija en Cristo y el Evangelio de la familia; la confrontación con las perspectivas pastorales.

Sobre esta primera propuesta de síntesis se llevó a cabo la discusión en los grupos, que fue el tercer momento. Los grupos, como siempre, estaban separados por idiomas, porque es mejor así, se comunica mejor: italiano, inglés, español y francés. Cada grupo al final de su trabajo presentó una relación y todas las relaciones de los grupos fueron publicadas inmediatamente. Todo fue dado, había transparencia para que se supiera lo que sucedía.

A ese punto - el cuarto momento – una comisión examinó todas las sugerencias que surgieron de los grupos lingüísticos y se realizó la Relación final, que mantuvo el esquema anterior - escucha de la realidad, la mirada en el Evangelio y el compromiso pastoral - pero ha tratado de acoger el fruto de las discusiones en los grupos. Como siempre, también fue aprobado un Mensaje final del Sínodo, más breve y más divulgativo respecto a la Relación.

Este fue el desarrollo de la Asamblea **sinodal**. Algunos de ustedes pueden preguntarme: “Pero, padre, ¿han peleado los padres?” No sé si han peleado, pero que han hablado fuerte sí, de verdad. Y esta es la libertad, es justamente la libertad que hay en la **Iglesia**. Todo ocurrió “cum Petro et sub Petro”, es decir, con la presencia del Papa, que es garantía para todos de libertad y de confianza, y garantía de la ortodoxia. Y al final, con una intervención mía, di una lectura sintética de la experiencia sinodal.

Por lo tanto, los documentos oficiales que salieron del Sínodo son tres: el **Mensaje** final, la **Relación final** y el **Discurso conclusivo** del **Papa**. No hay otros.

La Relación final, que fue el punto de llegada de toda la reflexión de las diócesis hasta aquel momento, fue publicada ayer y se envía a las Conferencias Episcopales, que la discutirán en vistas de la próxima Asamblea, aquella Ordinaria, en octubre de 2015. Digo que ayer fue publicada – ha sido publicada antes- pero ayer fue publicada con las preguntas que se hacen a las conferencias episcopales: se convierte en Lineamenta del próximo Sínodo.

Debemos saber que el Sínodo **no** es un **parlamento**: viene el representante de esta Iglesia, de esta Iglesia, de aquella Iglesia...No, no es esto. Viene sí, un representante, pero la estructura no es parlamentaria, es totalmente diferente: el Sínodo es un espacio protegido para que el Espíritu Santo pueda obrar; no hubo enfrentamiento entre facciones, como en el parlamento – eso es lícito en un parlamento - sino un confronto entre los Obispos, que llegó después de un largo trabajo de preparación y que ahora continuará en otro trabajo, para el bien de la familia, de la Iglesia y de la sociedad. Es un proceso, es el normal camino sinodal. Ahora esta Relatio, regresa a las Iglesias particulares y continúa en esas Iglesias el trabajo de oración, reflexión y discusión fraterna con el fin de preparar la próxima Asamblea. Esto es el Sínodo de los Obispos. Lo confiamos a la protección de la Virgen, nuestra Madre. Que ella nos ayude a seguir la voluntad de Dios tomando las decisiones pastorales que ayuden más y mejor a la familia. Les pido que acompañen este proceso sinodal, hasta el próximo Sínodo, con la oración. Que el Señor nos ilumine, nos haga ir hacia la madurez de aquello que debemos decir a todas las Iglesias como Sínodo. Y para esto es importante su oración. Gracias.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana